Guayaquil, 03 de abril del 2012

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía que represento MADERA DE GUERRERO S. A. MDG:

La señora SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA, con cédula No. 0914503644, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió DOSCIENTAS SETENTA (270) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, a favor del señor LUIS ENRIQUE GUERRERO CAAMAÑO, con cédula número 0902677343, de nacionalidad ecuatoriana.-

Consecuentemente, los actuales accionistas de la compañía anónima **MADERA DE GUERRERO S. A. MDG.**, son las siguientes personas Y EN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES:

- LUIS ENRIQUE GUERRERO CAAMAÑO, propietario de 750 acciones; y,
- SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA, propietaria de 50 acciones.-

Atentamente,

MADERA DE GUERRERO S. A. MDG.

Luis Enrique Guerrero Caamaño Gerente General

EXPEDIENTE No. 123253

216

Desumentación y Archivo